



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Medicina



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

28 DIC. 2004

Expte. N°: 83909-004

RES. N°: **2541 2004**

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el Proyecto de Sistema de Tutorías; y

CONSIDERANDO

Que analizado el tema en el seno de la Comisión de Enseñanza y Disciplina, ésta pone en conocimiento que el presente proyecto es inicialmente presentado en sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004 como Asunto Entrado, elevado a consideración por los Consejeros Estudiantiles - Karina Ferreira, Daniel Budeguer, Sebastián Duhalde y la Sra. Coordinadora del Sistema de Admisión - Prof. Dra. Silvia Mirkin de Kantarovsky, disponiéndose girar los actuados a tratamiento de ambas Comisiones.

Que el presente proyecto consta de seis (6) títulos a conocer: I. Definición; II. Objetivos; III. Actividades; IV. Metodología de Trabajo; V. Requisitos para ser Tutores y VI. Criterios de selección.

Que el proyecto tiende a que los alumnos desarrollen aptitudes y actitudes docentes.

Que se hace notar que se han tomado como referencias los sistemas de tutorías vigentes en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) de Cuba.

Que se ha procedido a reanalizar el presente proyecto procediéndose a su reformulación, sugiriendo se haga lugar al Sistema de Tutoría para Alumnos de Primer Año de la Carrera de Médico, el que corre adjunto de fs. 9 a 13 de los presentes actuados.

Por ello, teniendo en cuenta lo aconsejado por la referida Comisión y atento la votación afirmativa unánime de los miembros presentes.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(En Sesión Ordinaria del 07 de diciembre de 2004)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia, en general y en particular, el "Sistema de Tutoría para Alumnos de Primer Año de la Carrera de Médico", el que corre como Anexo.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, etc.

MDA/drs

PROF. DR. JOSÉ ANTONIO REMIS
 SECRETARIO ACADÉMICO
 Facultad de Medicina-U.N.T.



PROF. DR. HORACIO A. DEZA
 DECANO
 Facultad de Medicina-UNT

SISTEMA DE TUTORIAS PARA ALUMNOS DE 1º AÑO DE LA CARRERA DE MÉDICO

I.- DEFINICIÓN:

El sistema de tutorias constituye un conjunto de actividades llevadas a cabo por alumnos de los diferentes años de la carrera de médico, con el fin de favorecer el tránsito de los alumnos desde su ingreso a la carrera, guiando su aprendizaje y logrando una adecuada adaptación a la vida universitaria.

DESTINATARIOS:

- a) Alumnos del 1º año de la Carrera de Médico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán

TUTORES:

- a) Alumnos del 2º al 5º año de la Carrera de Médico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

II.- OBJETIVOS:

A. GENERALES:

- Introducir al ingresante al 1º año de la Carrera de Médico la vida universitaria

B. ESPECÍFICOS:

Para el Ingresante al 1º Año:

- Brindar la información necesaria para favorecer su incorporación a la facultad;
- Promover su reflexión sobre las características del conocimiento que se transmite, produce y aplica en el campo de las ciencias médicas;
- Instruir acerca del uso e interpretación de los programas y bibliografía recomendadas para las asignaturas del 1º año de la carrera;
- Procurar que desarrolle habilidades y criterios para el estudio independiente.

Para el Tutor:

- Desarrollar aptitudes y actitudes docentes;
- Contribuir a la adecuada ambientación del ingresante al 1º año de la carrera;
- Participar en el mejoramiento de la calidad académica de la Facultad.

III.- ACTIVIDADES:

Los tutores realizarán actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos planteados. Dichas actividades pueden esquematizarse de la siguiente manera:

A. 1º ETAPA: PERÍODO DE AMBIENTACIÓN PARA LOS INGRESANTES

El tutor instruirá a los alumnos acerca de los derechos, deberes y obligaciones adquiridos por el ingresante como miembro de la comunidad universitaria, informando sobre:

- Reglamentos y Estatutos: Reglamento Alumnos y Estatuto Universitario.
- Autoridades de la Facultad, derechos como alumnos, funcionamiento del Departamento Alumnos de la Facultad.
- Recorrida guiada por las instalaciones de la Facultad de Medicina y sus diferentes dependencias, explicitando su estructura, funciones y organigrama.
- Biblioteca de la Facultad de Medicina: Requisitos para ser socio, recomendación de bibliografía, etc.
- A.S.P.E.: Como acceder a sus beneficios, servicios brindados por el mismo.
- Seguro Colectivo Estudiantil
- Actividades Extracurriculares: Complejo Dickens, cursos, congresos y jornadas, etc.

Se plantean diferentes tipos de actividades que el tutor deberá realizar con el ingresante durante su periodo de ambientación:

- a) **BÁSICAS:** Participación activa en una demostración de anatomía, realización de actividades de laboratorio, etc.
- b) **INTEGRACIÓN BÁSICO- CLÍNICA:**
 - i. Recorridas por un hospital a fin de observar su estructura, organización y metodología de trabajo;
 - ii. Tomar contacto con un paciente hospitalizado mediante el diálogo respetuoso y dirigido a su entrenamiento como futuro profesional médico;
 - iii. Observar en un paciente hospitalarios los contenidos de las asignaturas aprendidas durante el sistema de admisión;
 - iv. Integrar la guardia mayor de un hospital por una jornada de 3 a 4 horas, en donde se observará la forma de trabajo en la urgencia.
 - v. Visita a un CAPS, a fin de conocer su estructura, organización, servicios brindados y las estrategias y objetivos de la APS.
- c) **INTEGRACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD:**
 - i. Conocer la estructura y función del CUEM
 - ii. Presenciar en carácter de invitado una sesión del HCD

B. 2º ETAPA: PERÍODO LECTIVO

- El Tutor deberá guiar académicamente al alumno durante todo el período lectivo, recomendando la bibliografía apropiada para cada asignatura del 1º año de la Carrera, y promoviendo el estudio independiente y el trabajo grupal.
- Así mismo, el tutor instruirá de manera oportuna y continua al alumno sobre sus deberes, derechos y obligaciones como miembro de la comunidad universitaria.

Para esto se proponen las siguientes actividades:

- a) Contacto semanal virtual del tutor con los alumnos a fin de recomendaciones bibliográficas y sobre métodos de estudio.
- b) Talleres mensuales con contacto real, en los que se trabajará en pos de favorecer la comprensión de contenidos de las asignaturas de 1º año que fueran de interés para los alumnos, promoviendo el razonamiento crítico y la integración conceptual.
- c) Realización de otras actividades curriculares o extracurriculares en forma conjunta entre el tutor y los alumnos.

IV.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

- a) Cada tutor tendrá bajo su responsabilidad a un número máximo de 10 (diez) ingresantes al 1º año de la carrera. La distribución será aleatoria y estará a cargo de la Coordinación del Sistema de Admisión a la Carrera de Médico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.
- b) Las actividades deberán ser programadas de acuerdo a las disponibilidades horarias del tutor y del ingresante, debiendo concretarse durante el período de tiempo estipulado para el período de ambientación del año lectivo correspondiente. Se propone estipular un tiempo de entre 7 (siete) y 10 (diez) días para la ambientación del ingresante. Pasado ese tiempo, el tutor continuará acompañando el aprendizaje del ingresante durante el resto del período lectivo, manteniendo contacto vía e-mail, y reuniones personales frecuentes (una a dos veces al mes).
- c) Al finalizar el período lectivo correspondiente, el tutor y los alumnos de 1º año, bajo su tutela, deberán elaborar un informe en el que se detallarán las actividades desarrolladas, el grado de concreción de los objetivos planteados, las fortalezas y debilidades observadas en el sistema, y las aptitudes conseguidas tanto por el tutor como por el aspirante. Deberá adjuntar además, las encuestas de opinión que se les efectuarán a los aspirantes, y que contribuirán a la evaluación del tutor y del Sistema de Tutorías. Dicho informe deberá ser presentado por escrito a la Coordinación del Sistema de Admisión a la Carrera de Médico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. Las fechas serán estipuladas oportunamente.
- d) Los tutores recibirán al finalizar el período correspondiente, un certificado por las actividades realizadas. Este documento será emitido por el Decanato de la Facultad de Medicina, con la validez de 20 créditos, los cuales podrán ser integrado a su currículo vitae a efectos de concursos y/o otros requerimientos dentro del ámbito de la Facultad de Medicina.
- e) Los Tutores podrán utilizar las horas de crédito obtenidas (hasta un máximo de 20 créditos), para cumplimentar las horas crédito requeridas de materias optativas por única vez.

CURSO DE CAPACITACION PARA TUTORES

- Una vez seleccionados, los Tutores deberán realizar un curso de capacitación intensivo
- Este curso será dictado por el/los y/u otra personas que la Secretaría de Coordinación Académica considera idóneos para tal fin; será de carácter gratuito para los Tutores.
- Se sugieren para este curso clases diarias, durante un periodo de (2) dos semanas en las que se impartirá información acerca de:
 - Sistema de Tutoría: Reglamentación, objetivos, mitología de trabajo y condiciones necesarias para recibir la certificación correspondiente.
 - Reglamento Alumnos y Estatuto Universitario.
 - A.S.P.E., Seguro Colectivo de Estudiantes, Biblioteca de la Facultad de Medicina y Biblioteca de la Universidad Nacional de Tucumán.
 - Programas de las Asignaturas del 1° año de la carrera y bibliografía recomendada por las cátedras.
- Se hará entrega a cada Tutor de una carpeta que contenga toda la información que pudiera serle útil y/o necesaria para cumplir con sus funciones.

V.- REQUISITOS PARA SER TUTORES

1. Ser alumno regular de la carrera de médico de la Facultad de Medicina de la UNT;
2. Encontrarse cursando el 2° y 5° año para tutores de alumnos ingresantes al 1° año;
3. Presentar conductas públicas y universitarias dignas;
4. Cumplir con los criterios de selección que se aplicarán sobre la totalidad de los postulantes.

VI.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. La selección de los tutores se realizará mediante concurso de antecedentes y una entrevista personal. Los interesados en ser tutores deberán inscribirse voluntariamente en la Oficina del Sistema de Admisión a la carrera de médico de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, o en el sitio de Internet oportunamente dispuesto para tal fin.
2. Para el concurso de antecedentes, los interesados deberán presentar un currículum vitae en el que se especificará:
 - 2.1.- Nombre y Apellido del postulante;
 - 2.2.- Lugar y fecha de nacimiento;
 - 2.3.- Número de documento de identidad y de libreta universitaria;
 - 2.4.- Domicilio real y/o uno especial, al cual la cátedra correspondiente o la Facultad de Medicina pueda dirigir comunicaciones en forma oficial y de ser posible un número telefónico o dirección de correo electrónico para facilitar la rápida comunicación;
 - 2.5.- Los postulantes deberán adjuntar un certificado emitido por la Dirección Alumnos de la Facultad de Medicina en el que se detallen:
 - a) Promedio general de la carrera;
 - b) Condición de alumno en la carrera;

c) Notas de reconocimiento, apreciamentos y/o sanciones.

2.6.- Aprobación de escuelas de ayudantes y/o ayudantías en alguna de las cátedras de las diferentes carreras de la Facultad de Medicina. En el caso de tener antecedentes como ayudante estudiantil, se deberá adjuntar copia autenticada de la resolución por la cual se lo nombra en el cargo.

2.7.- Cursos realizados, aclarando su naturaleza, institución patrocinante y duración en horas efectivas, listando por separado los cursos aprobados con evaluación de los aprobados sin evaluación.

2.8.- Publicaciones en que el postulante sea autor o coautor: en revistas científicas de circulación periódica (trabajos completos, resúmenes, etc.); comunicaciones a congresos (estudiantiles, nacionales, internacionales, etc.). El postulante deberá aclarar si las publicaciones mencionadas estuvieron sujetas a referato.

2.9.- Practicantado hospitalario, incluyendo resolución de nombramiento, emitida por el organismo correspondiente del sistema de salud y certificado de asistencia al mismo, emitido por el nosocomio en que el candidato se desempeñara.

2.10.- Otros antecedentes que el postulante considere de interés, siendo su competencia proveer información suficiente para asegurar una buena evaluación

3. El ejemplar de currículum vitae deberá ser acompañado de una copia autenticada de la documentación probatoria, constituida por copias de los certificados correspondientes.
4. Luego del análisis de los currículos, la Coordinación del Sistema de Admisión a la Carrera de Médico y la Secretaría de Coordinación Académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, seleccionarán a los alumnos que accederán a la entrevista personal.
5. Aquellos alumnos que resulten seleccionados serán informados fehacientemente, 48 horas después de la entrevista.

VII.- CONSIDERACIONES ESPECIALES

1. Los Tutores no tendrán un régimen especial de seguro y cobertura social, siendo igual sus derechos al de los colaboradores estudiantiles de los módulos optativos. Los Tutores gozarán de los beneficios brindados por A.S.P.E. y por el Seguro Colectivo de Estudiantes, brindado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán.
2. Los Tutores no tendrán remuneración económica por su trabajo; recibirán a cambio de la tutoría el número de 20 créditos.
3. Se podrá aspirar a ser Tutor solo una vez. En el caso de que el estudiante manifestara su deseo de continuar en el sistema de tutoría ejerciendo el papel de Tutor, no recibirá certificación ni créditos adicionales.

La Tutoría como espacio de formación del estudiante universitario. Análisis de una experiencia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

Autor/es: Dato M.; Ousset N.; Saiantz D.; Martínez Riera N.; Mirkin S.

Institución a la que pertenecen: Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Tucumán. (UNT)

Dirección electrónica: tutoriasmedicina@gmail.com; maridato@hotmail.com; debysaiantz@hotmail.com; norymar@arnet.com.ar.

En la Facultad de Medicina de la UNT el sistema de tutorías entre alumnos fue concebido como una función institucional que se concreta en prácticas vinculadas al currículo real y a las experiencias que se viven dentro de la organización, relacionadas al ámbito político, social y comunitario.

El Sistema de tutoría se va configurando en la facultad como una función mediadora entre las necesidades del sujeto pedagógico, el currículo y la universidad, lo que creemos que consecuentemente impacta positivamente en la calidad académica de la institución.

Considerando que la transformación de las instituciones se sustenta en la producción de conocimiento sobre sus prácticas, este trabajo resulta un aporte a la evaluación de una intervención, a la vez que coopera en la construcción de saberes sobre los ingresantes a las carreras de la Universidad Argentina.

Descripción del Sistema de Tutorías

El proyecto de tutorías se conforma como una estrategia de intervención institucional para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos de primer año. Al igual que en los abordajes sobre el *planeamiento*, existen dos concepciones acerca de lo que es una intervención institucional. Una, supone la existencia de un saber-hacer externo a la vida cotidiana institucional, que aparece como un modelo pre *figurado*, un conjunto de prescripciones a seguir para obtener el resultado previamente establecido. La otra, la que nosotros adoptamos como eje de trabajo en el sistema de tutorías, concibe que el saber existe en la institución misma y en sus actores y en el vínculo entre ellos. La acción sobre la institución es para orientarla en el descubrimiento de su propio saber, en la reflexión sobre su propia

práctica y el reconocimiento de sus problemáticas. En este marco, nuestra acción institucional pretende ayudar a *ver* y coordinar el *hacer*, y devolver a los actores institucionales la capacidad de transformación.

Se trata de un proceso de intervención que opera sin modelos previos, construyendo junto con los actores institucionales un diagnóstico de situación, descubriendo con ellos los puntos críticos y las líneas de desarrollo.

Desde este enfoque de trabajo es que el Sistema de Tutorías ha ido sufriendo modificaciones entre los años 2006 y 2008 que partieron del análisis de las acciones desarrolladas y de una reformulación que condujo a sustentar el trabajo en la actualidad en los Proyectos de Acción Tutorial elaborados por los mismos estudiantes tutores.

En el año 2006, nuestro proyecto tomó como punto de partida el reglamento para el sistema de tutorías aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina en el año 2005. Este reglamento considera al sistema de tutorías como *“un conjunto de actividades llevadas a cabo por alumnos de los diferentes años de la carrera con el fin de favorecer el tránsito de los ingresantes y su incorporación a la vida universitaria”*.

Reconociendo que este sistema comenzó a implementarse en el año 2005, nuestra propuesta en el año 2006 retoma el trabajo con los tutores del ciclo anterior, e incorpora a nuevos miembros. En ese momento se realizó la primera convocatoria a los estudiantes interesados en la tutoría y se seleccionó a los mismos a través de entrevistas donde se consideró su trayectoria académica pero también sus experiencias culturales, políticas, sociales, dado que entendimos que este sistema de tutorías debía concebirse de una manera integral.

Así es que para antes de comenzar con la selección de los tutores, definimos la tutoría de la siguiente manera:

Desde una concepción integral de educación, la función de tutoría se fundamenta en la importancia del conocimiento de cada grupo de alumnos a fin de tener un proceso formativo más adaptado a sus necesidades y dificultades, con este abordaje se apunta al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje, y consecuentemente, de la calidad académica de la Facultad.

Desde nuestra perspectiva la tutoría es una función institucional que atraviesa las prácticas institucionales. Más allá de que el rol del tutor sea ejercido por sujetos particulares, involucra al conjunto de la comunidad universitaria. No se trata de una práctica aislada sino vinculada al currículo real y a las experiencias que se viven dentro de la organización, relacionadas al ámbito político, social y comunitario.

En este marco, cabe comprender entonces que las acciones tutoriales no impactarán en la calidad de los aprendizajes si no forman parte de una planificación y un trabajo colectivo del equipo de personas que asumen la función orientadora en la Facultad, esto es tutores, docentes y coordinadores del proyecto.

El tutor asume una función mediadora en relación con las necesidades del sujeto pedagógico, el currículum y la universidad. Tal función se hace visible en los diferentes ámbitos de la realidad por la que el sujeto circula, constituyendo su rol de estudiante universitario y futuro profesional. A partir de los tópicos que emergieron de las entrevistas con los tutores, nos propusimos conjuntamente abocarnos al desarrollo de la función tutorial en los distintos ámbitos de intervención que conforman la vida universitaria del ingresante.

- En cuanto al *ámbito personal*, la actividad del tutor apunta a establecer una relación con cada alumno en particular, involucrándose en el conocimiento de su historia familiar y social, y sus trayectorias académicas previas, a fin de brindarle orientaciones adecuadas a su realidad.

- En el *ámbito social*, se propone establecer una relación con el grupo de alumnos, procurando el conocimiento de sus procesos de comunicación, de convivencia, etc. a fin de favorecer las relaciones y vínculos entre pares que beneficiarán su adaptación y circulación en el ámbito universitario.

- En el *ámbito académico* el tutor realizará un trabajo de identificación de problemáticas pedagógicas, y el seguimiento de los procesos de aprendizaje a través de acciones concretas con los estudiantes, como la realización de talleres en los que se brinden orientaciones sobre la construcción de estrategias de estudio personales.

- En el *ámbito vocacional*, se promoverá el trabajo con instituciones vinculadas a la futura actividad profesional de los estudiantes, que les permitan reflexionar o reafirmar su decisión vocacional y facilitar el desarrollo de competencias sociales y laborales.

- En el *ámbito institucional*, se procura que los tutores brinden información acerca del funcionamiento político – administrativo de la Facultad, para que los ingresantes puedan comprender el concepto de ciudadanía universitaria y puedan participar de los procesos que la implican libremente.

Durante los años 2006 y 2007, se organizó el trabajo con tutores - alumnos de segundo a quinto año de la carrera, y es con ellos que emprendimos el trabajo de planificación de acciones tendientes a favorecer los objetivos del proyecto.

En esos años, se organizó el trabajo con los tutores de acuerdo a lo el Reglamento de Tutorías mencionaba literalmente, esto es un tutor para asesorar a un grupo de tres estudiantes de primer año. Los tutores tenían reuniones con los mismos cada quince días aproximadamente en las que abordaban temáticas referidas a los ámbitos ya mencionados. Si bien los logros fueron importantes, las principales dificultades residían en que había algunos estudiantes de primer año que creían no necesitar de este asesoramiento, y que los estudiantes en algunos casos, pertenecían a diferentes comisiones y por lo tanto tenían diferentes posibilidades de horarios. Es por esto que los tutores los convocaban reiteradamente sin poder constituir un grupo de trabajo con los tres integrantes en algunos casos, y manifestaban frustración cuando no podían realizar el trabajo con el grupo completo. Asimismo, manifestaban que el trabajo de la tutoría era un trabajo solitario.

En esos años, el trabajo en conjunto desde la Coordinación, se organizó en dos instancias: una, talleres de capacitación para los Tutores en los que se abordaban temáticas vinculadas al rol del tutor en los diferentes ámbitos de intervención mencionados y a temáticas que los mismos estudiantes demandaban. La otra, una instancia de asesoría semanal, a la que los Tutores se acercaban a relatar sus experiencias y a manifestar sus dificultades o dudas de manera individual.

En el año 2007, de manera espontánea algunos tutores empezaron a realizar experiencias de trabajo conjunto entre ellos, formando grupos de entre 6 y 9 estudiantes de primer año para realizar las reuniones, superando la sensación de trabajo solitario y pudiendo conformar grupos relativamente estables con ingresantes. Es por eso que a partir del año 2008, se reformuló la estructura de trabajo del Sistema de Tutorías de la siguiente manera:

Se trabajo con 46 tutores para las 12 comisiones del 1º año de la carrera de Medicina. La distribución fue entre 2 a 3 tutores por cada comisión. Los encuentros se desarrollaron a través de reuniones grupales y con una frecuencia quincenal entre tutores y pupilos, además de talleres mensuales de formación para Tutores a cargo de la Coordinación General del Sistema de tutorías.

Junto con esta redistribución de la cantidad de tutores, lo que se intentó fue consolidar un modelo de trabajo en equipo y capacitar a los tutores en el ejercicio de la

elaboración de proyectos, como así también respetar la estructura de relaciones que se establecen entre los estudiantes de primer año, que son agrupados por comisiones de 10 personas aproximadamente.

Para ellos, propusimos a los tutores un proceso de planeamiento por Proyectos de Acción Tutorial (P.A.T.), los cuáles son definidos en espacios colectivos de diálogo y se evalúan y reorientan según los logros obtenidos y las dificultades detectadas y reconocidas por los participantes en las instancias de asesoramiento. En este sentido consideramos a la planificación por proyectos como una metodología que permite poner el acento en las experiencias, privilegiando la reflexión de los actores sobre los propios trayectos y las estrategias de intervención ya implementadas.

Desde este planteo propusimos los siguientes objetivos de trabajo para la implementación del sistema de Tutorías durante el periodo 2008:

a- Orientar a los alumnos- tutores en su experiencia como tales, a través de instancias de capacitación y asesoramiento donde se brinden herramientas conceptuales y se construyan propuestas de acción para el ejercicio del rol en los ámbitos anteriormente mencionados. Este objetivo surgió de la demanda de los tutores que desde las entrevistas mencionadas expresaron preocupación por no tener la información necesaria o contar con herramientas adecuadas para llevar a cabo la experiencia.

b- Coordinar acciones conjuntas entre el cuerpo de tutores y los alumnos ingresantes, trabajando en el ámbito personal dada la importancia que ésta reviste para una adaptación positiva a la vida universitaria.

Creemos que la acción Tutorial universitaria como estrategia educativa grupal e individual permite dar respuesta a las necesidades de los alumnos de apoyo y asesoramiento durante el curso académico universitario. Esta modalidad expuesta se diferencia de otras por la figura, rol y función del estudiante/tutor, dado que otras experiencias se apoyan en un modelo de tutor docente, quedando así reproducida y marcada no solo la diferencia generacional sino también que se establecen otros vínculos durante los procesos en el desarrollo de la tutoría.

Desde sus inicios el Sistema de Tutorías planteó la necesidad de contar con elementos que permitan la revisión permanente de la práctica en cada año, así, en el caso de los estudiantes de primer año se implementa una encuesta abierta en la que se les pide, a quienes participaron del Sistema, que escriban los aspectos positivos y negativos de la experiencia; y sugerencias para su implementación el año próximo. En el caso de los alumnos que no participaron se les pide que expresen los motivos de su decisión.

En cuanto a los Tutores, se les solicita como requisito para la acreditación como tutores en el presente año, que elaboren un informe que de cuenta de las actividades realizadas, una apreciación personal y propuestas sugeridas para el periodo siguiente.

De los datos recogidos podemos decir que las actividades que se realizaron en estos años, apuntaron en su mayoría al ámbito curricular académico, en respuesta a las inquietudes de los pupilos en cuanto a cómo afrontar los primeros exámenes parciales de la carrera, en cuanto al material bibliográfico y las estrategias de estudio. Con cierta frecuencia también realizaron actividades referidas al ámbito institucional, brindando información sobre trámites administrativos, normativa vigente, y servicios de la Facultad para los estudiantes. En las mismas encuestas, los tutores detectan que un problema de peso entre los pupilos es su dificultad en la organización de los tiempos de estudio y el manejo de estrategias adecuadas. Dentro de la problemática de la organización del tiempo, los tutores explicitan que los pupilos se sienten agobiados porque no pueden realizar actividades extracurriculares, ya sea de índole social o académico. También aparecen las expectativas de éstos por asistir a guardias hospitalarias para poner en práctica saberes de la profesión, ensayando su futuro rol de médico.

En base a la sistematización realizada en estos años la información obtenida en el caso de los ingresantes fue dispar. Quienes resaltan aspectos positivos de la experiencia dicen por ejemplo:

“En lo personal para mí ha sido muy buena la experiencia con los Tutores, porque creo que estar con una persona ya del último año, que ya estaba por rendir las últimas materias de 5 año es bueno. Ellos trasladan la experiencia que ha tenido durante el

ciclo a nosotros que recién comenzamos, creo que eso es lo bueno que tiene que hacer uno: rescatar cosas de los que más saben y tomar para uno para el resto de la carrera”

“Hicimos cosas muy útiles con las tutoras .Tuvimos encuentros en los que trabajamos con tareas de aprendizaje, técnicas de estudios. Ellas nos contaron cosas que vivieron, fuimos a un hospital, realizamos una convivencia también...”

Ya que la tutoría fue concebida como una función institucional que se concreta en prácticas vinculadas a las experiencias que se viven dentro de la organización, relacionadas al ámbito político, social y comunitario; consideramos como positivas las apreciaciones antes citadas, entre otras; porque dan cuenta de la intervención del tutor en la adaptación integral del estudiante de primer año a la vida universitaria

En el discurso de los ingresantes aparecen reiteradas veces apreciaciones tales como *“para mí fue muy bueno, los tutores nos ofrecieron mucha ayuda en lo personal”*; *“nos estimularon a participar de actividades de la Facultad”*; *“nos permitió compartir experiencias y dudas con alguien que ya pasó por lo mismo”*; *“nos ayudó a familiarizarnos con el entorno de la Facultad y a conocer otras dependencias”* *“ Los tutores nos ayudaron a quienes son de otras provincias y están solos”*

Lo antes citado da cuenta de que quienes participaron del sistema, en general, muestran satisfacción por la contención brindada por los tutores a lo largo del año.

Un aspecto que se destaca entre las opiniones de los alumnos de primer año, es que en el vínculo con los tutores lograron el fortalecimiento de la autoconfianza: *“Los tutores me ha dado confianza. Por ej, hay veces que a mí me costaba un montón estudiar anatomía y ellos me alentaban. Me dieron confianza cuando tenía que rendir”*

“Me ayudó a despejar dudas, a perder el miedo y la vergüenza. Orientó en las decisiones sobre ciertas cosas”

Esto que dicen los alumnos de primer año es muy importante en el rendimiento académico futuro puesto que el autoconcepto y la autoimagen son pilares fundamentales para un aprendizaje significativo en la educación superior. En este nivel educativo el aprendizaje implica procesos de estudio autónomo que necesariamente deben sostenerse en el reconocimiento de las propias capacidades y habilidades.

Los aspectos negativos de la experiencia que los ingresantes señalan se refieren más a cuestiones de índole operativo que a las concepciones sobre el sistema. Se mencionan aspectos cotidianos como *"Impuntualidad de los pupilos."* *"La falta de tiempo para participar más."* *"No coincidir en los horarios entre alumnos y tutores"* *"La difusión de las actividades"* Con ello se observa que los estudiantes de Primer Año, valoraron la oportunidad de contar con este Sistema, pero no pudieron aprovecharla plenamente porque no disponían del tiempo necesario. Así lo dijo una alumna de Primer Año:

"Con las Tutoras re bien, me buscaban, me mandaban mensajes, me dieron el reglamento de alumno, me averiguaban las notas, capaz que yo no las he usado tanto porque yo tengo hermanos más grandes que estudian medicina y entonces le preguntaba directamente a ellos."

Los informes presentados por los tutores reflejan las actividades realizadas. Se observa en general que los tutores procuraron organizar su trabajo en torno a reuniones presenciales, que en general, fueron pocas por lo difícil que les resultó compatibilizar horarios con sus pupilos. Para paliar esta dificultad intentaron contactarse con los pupilos mediante conversaciones telefónicas, mensajes de textos, y en otros casos, vía mail. Desde el relato de los tutores, en las reuniones presenciales trataron de abordar temas que se correspondían con los ámbitos de intervención del tutor propuestos en los talleres (personal, académico, vocacional, social, institucional), mientras que en las conversaciones telefónicas intentaban despejar dudas específicas con respecto a algunas cuestiones urgentes para los pupilos (por ej. acerca de las fechas de examen; o dónde vacunarse contra la rubéola)

Entre los temas tratados en las reuniones se puede mencionar en orden de recurrencia:

- Asesoramiento curricular sobre los contenidos de las materias de primer año.
- Reglamento de Alumnos(condiciones de regularidad)
- Métodos de estudio y asesoramiento bibliográfico.
- Realización de trámites administrativos (trámite de libreta, certificado de alumno regular, inscripción a examen)
- Uso de Biblioteca.
- Participación en actividades académicas y científicas extracurriculares (sociedad científica, escuela de ayudantes, jornadas, congresos, etc.)
- Exámenes.

- Organización universitaria (Consejo Directivo, autoridades, centro de estudiantes)
- Recreación y tiempo libre (uso del Complejo Dickens, fiestas, reuniones sociales)
- Uso de la Obra Social para estudiantes.
- Apoyo en el estudio de Anatomía
- Plan de Estudios de la Carrera de Médico
- Elección vocacional

Además las reuniones permitieron el intercambio de experiencias personales, en donde los tutores compartieron sus vivencias como alumnos de primer año con los ingresantes, logrando una buena comunicación y empatía con los chicos que, según lo antes citado, rescatan el apoyo y la contención recibida por parte de los tutores.

Una actividad altamente valorada por ambas partes, fue la asistencia a guardias en los hospitales, porque significó una instancia experimental y vivencial para la construcción de su rol como futuro profesional de la salud. Además, la presencia de un tutor en esta instancia operó favoreciendo la apertura de los alumnos de primer año para plantear dudas e inquietudes que en instancias curriculares resultan más difíciles de explicitar.

Otros comentarios positivos se refirieron a la coordinación del Sistema de Tutorías por parte de la Secretaría de Bienestar Estudiantil y los espacios de asesoría y talleres brindados por las Profesoras en Ciencias de la Educación. Estos espacios le permitieron a los mismos tutores, según lo expresan, conocer información institucional. Además, se señala una mejora respecto al año anterior, al contar con una coordinación por parte de la Facultad que se convirtió en un punto de referencia para las acciones tutoriales.

Los aspectos negativos que señalaron los tutores – al igual que la mayoría de los pupilos- hicieron referencia a la poca disponibilidad de horarios, tanto para asistir a los espacios de consulta como reunirse con los alumnos de primer año.

Del análisis de ambos materiales, de las encuestas de pupilos y los informes de tutores, las sugerencias que aparecen con mayor frecuencia son:

- Que la participación en el Sistema de Tutoría de los alumnos de primer año sea voluntaria, con un mecanismo de preinscripción.
- Que se asignen tutores desde el primer día de clases.
- Espacio físico para las reuniones.
- Que los tutores aporten más conocimientos sobre las materias

- Mantener al tutor el año próximo u alguien que los guíe.
- Que haya una reunión informativa al principio para establecer reglas y límites del sistema

Reflexiones finales:

Consideramos que la intervención institucional, producto de un plan estratégico elaborado colectivamente, tiene múltiples efectos sobre la organización, pero tal vez el más importante lo constituye el abrir una puerta cuyo umbral marca el inicio de un camino que debe ser recorrido por todos y cada uno de los miembros del grupo humano que conforma la comunidad universitaria. Es un punto y un momento de partida, nunca de llegada porque el planeamiento estratégico implica la evaluación permanente de la práctica en función de objetivos que se redefinen de acuerdo a la experiencia y necesidad contingentes a cada momento en el recorrido del primer año universitario